





CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Jacaleapa,
Departamento de El Paraíso, por este medio HACE CONSTAR QUE:
Durante el mes de MARZO DEL AÑO 2022, ésta Municipalidad NO
ELABORÓ Y APROBÓ NINGÚN REGLAMENTO.

Y, para los fines que se estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintidós.

NILGIAN MARINELA ARGEÑA SEÇRETARIA MUNICIPAL